

117



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

CAMPUS IZTACALA

"EL PODER EN LA PAREJA"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
MALDONADO LOPEZ MIGUEL ANGEL

ASESORES: LIC. ESTEBAN CORTES SOLIS
LIC. GUILLERMO SAMANIEGO MTZ.
MTRO. JESUS LARA VARGAS



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. MEX.

2002

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Maldonado López

Miguel Ángel

FECHA: 16-10-2007

FIRMA: [Firma]

AGRADECIMIENTOS:

A mis padres:

Por que en gran medida lo que soy se los debo a ellos,
Por que sin su apoyo no estaria escribiendo esto ahora,
Gracias Don Miguel, Gracias Doña Arcadia.
Los quiero.

A mis hermanos:

Manuel, María, Eva, Lorena, Teresa. Gracias, por su apoyo
Por su cariño, su paciencia, por los enojos y las alegrías, por
Estar siempre conmigo. Y por los sobrinos.

A mi novia:

Por creer en mí, por su amor, por los tiempos futuros gracias
Flocela.

A mis amigos:

Ellos saben quienes son. Gracias.

A la UNAM:

Gracias, por mis compañeros, por los maestros que me brindaron
Conocimiento, realmente estoy orgulloso. Gracias.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

RESUMEN

Este trabajo de investigación bibliográfica consiste básicamente en abordar como el poder se inserta en la pareja desde algunos aspectos como lo son: el social, económico, sexual, cultural, histórico y psicológico.

Así mismo se muestra como el poder en la mayoría de los casos es el hombre quien lo posee, para entonces así, someter o tener bajo su yugo a lo que "más quiere" que es su pareja. También se toma en cuenta el hecho de que la mujer es educada para seguir el patrón de obediencia y por lo tanto el poder le pertenece al hombre por ese simple hecho, por ser hombre.

También se indican algunas de las consecuencias que el poder puede acarrear a la relación de pareja como lo es el maltrato de tipo físico, psicológico, económico, etc. y finalmente se propone una igualdad del manejo de poder dentro de la pareja.

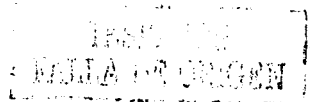
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

El poder a través de la historia a formado parte importante del género humano y se ha manifestado en diversas áreas, como la social, política, cultural, económica, etc. Pero para entender más lo que esta palabra en sí misma encierra es importante conocer que la palabra poder proviene del latín *potere*, derivado del latín arcaico *posse* que significa precisamente poder. los términos que designan poder, abarcan una categoría muy amplia en las relaciones humanas. En todas ellas, se le coloca al poder etiquetas como: influencia, autoridad persuasión, disuasión, fuerza, influencia, liderazgo y control entre otros. Una definición más es la del diccionario Espasa-Calpe, (1994); entendemos como poder el dominio, la facultad y la jurisdicción que tiene alguien para mandar o ejecutar una cosa.

Así una vez mencionas las características conceptuales del poder, comenzaremos a describir los diferentes puntos que se tocaran en los capítulos de este trabajo, en el primer capitulo de este trabajo se mencionan algunos de los antecedentes históricos sobre como el hombre se apropio del poder, basándose en hechos importantes de la historia y también de algunos aspectos de tipo biológico y como influyeron para que tanto los hombres como las mujeres tuvieran un desempeño de roles diferente y por lo tanto una distribución del poder desigual.

Normalmente a los niños y a las niñas se nos educa de diferente manera, que el niño es fuerte, que la niña es mas débil, los niños con juegos mas de tipo físico, mientras que a las niñas se le excluye de estas actividades; estos temas de tipo cultural nos ayudaran a tener un conocimiento más amplio sobre como los aspectos culturales son de alguna manera importantes para la obtención del poder dentro de la pareja. También ya en este segundo capitulo, se citaran los aspectos más importantes del aspecto económico, que sin lugar a dudas es una parte



trascendente en nuestros días, por último los factores sociales como ayudan a la conformación del poder, sobre todo en los aspectos de la diferenciación de género.

Ya en el tercer capítulo, se aborda el elemento sexual a manera de condicionante de poder, así como, el abuso del poder deriva en consecuencias que afectan a la persona subordinada (que en la mayoría de los casos es la mujer). Para culminar este capítulo se realiza una serie de aspectos en donde se mencionan algunos puntos para entender como el poder puede ser equitativo en la pareja sin que se vea afectada la relación entre hombres y mujeres para que así se abran otros horizontes para beneficio de los mismos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE

página

Resumen

Introducción

CAPITULO 1 Características históricas del poder en la pareja.

1.1 Características históricas del poder.....	1
1.2 El factor biológico como determinante del poder.....	8
1.3 Diferenciación de roles y poder.....	11

CAPITULO 2 Factores sociales y culturales que determinan el poder en la pareja.

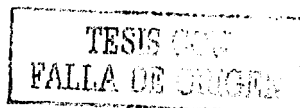
2.1 La economía como factor de poder.....	15
2.2 Lo social y el otorgamiento del poder.....	25
2.3 Factores culturales en el poder.....	32

CAPITULO 3 Elementos sexuales y psicológicos del poder.

3.1 El papel sexual en el poder.....	36
3.2 Equilibrio de poder en la pareja.....	41
3.3 Disfunciones psicológicas del poder.....	47

Conclusiones..... 52

Referencias..... 55



CAPITULO 1

CARACTERISTICAS HISTORICAS DEL PODER EN LA PAREJA

1.1 Características históricas del poder

En un mundo dominado por los hombres, el de éstos es, por definición, un mundo de poder. Ese poder es una parte estructurada de nuestras economías y sistemas de organización política y social; hace parte del núcleo de la religión, la familia, las expresiones lúdicas y la vida intelectual (Arango, 1995).

Pese a que todos experimentamos el poder de diversas formas, algunas que celebran la vida y la diversidad, y otras que giran sobre el control y la dominación, los dos tipos de experiencias no son iguales a los ojos de los hombres, siendo la última la concepción dominante del poder en nuestro mundo. La equiparación del poder con dominación y control es una definición que ha surgido a través del tiempo, en sociedades en las cuales algunas divisiones son fundamentales para organizar nuestras vidas: una clase tiene el control sobre los recursos económicos y políticos, los adultos tienen el control sobre los niños, los hombres tratan de controlar la naturaleza, los hombres dominan a las mujeres, y en muchos países un grupo étnico, racial, religioso o de determinada orientación sexual tienen el control sobre los demás. Existe sin embargo un factor común a estas sociedades: todas son dominadas por los hombres. La equiparación de la masculinidad con el poder es un concepto que ha evolucionado a través de los siglos, y ha conformado y ha justificado a su vez la dominación de los hombres sobre las mujeres en la vida real y a su mayor valoración sobre éstas.

En los inicios de la humanidad, la sociedad primitiva estaba conformada por tribus en las que tanto hombres como mujeres realizaban el mismo tipo de actividad

TESIS CON
PALLA DE CONFORMA

(caza, pesca, recolectar frutos), no había distinciones sexuales, hombres y mujeres participaban en las decisiones sociales, gozaban de derechos y eran parte importante de la tribu. Dentro de las costumbres sociales de la época primitiva, los hombres tenían permitida la práctica de la poligamia y las mujeres de la poliandria (Ladin, en Sánchez, V. y Nava, M. (1996).

Posteriormente con el paso del tiempo los hombres se fueron dando cuenta que al irse a cazar animales junto con las mujeres, cuando estas estaban embarazadas, por su condición física no podrían rendir lo mismo que el hombre en cuanto a su agilidad física, por lo que comenzó a relegarse a actividades domesticas y al cuidado de los hijos, mientras el hombre salía a traer la comida y a cazar animales.

El hombre comenzó a crear las armas y siguió realizando actividades más "pesadas", con lo que al ocurrir esto y al ser poseedor de las propiedades materiales, fue adquiriendo el rol de "jefe de familia", dando paso al establecimiento de relaciones jerárquicas y desigualdad genérica al interior de la familia, es decir, el hombre se dedico a la labor productiva y la mujer a la labor reproductiva y domestica.

De este modo la discriminación de la mujer fue haciéndose cada vez más fuerte y más extrema, presentándose también una diversidad de situaciones semejantes en distintos lugares y tiempos.

El poder que ejerce el hombre sobre la mujer es multiseccular en el sentido de que se prolonga indefinidamente a lo largo del tiempo; es integral, ya que abarca todos los ámbitos de la existencia; es pluricultural y plurireligiosa por que esta presente en todas las culturas y religiones del mundo y, muchas veces, llega a extremos insospechados.

En la cultura occidental el estado de sumisión, el estado de servidumbre y de sujeción de las mujeres ha sido escrupulosamente definido y constantemente

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

exigido por Graciano, Santo Tomás y demás pensadores laicos y religiosos del medioevo, quienes adujeron "la naturaleza inferior" de las mujeres y, como "el menor debe servir al mayor", "lo inferior, a lo superior", la mujer estaba obligada a servir al hombre.

Estos pensadores heredaron los esquemas heredados del pasado, los reforzaron con el apoyo de la sociedad de su tiempo y los proyectaron con increíble fuerza hacia el futuro.

El jurista Tiraqueau, en el s. XVI, hablando sobre este tema, expresaba que con el "estado de sumisión total de la mujer" han estado de acuerdo y están tanto como la iglesia como el estado en todas las épocas y en casi todas las culturas del mundo.

Este estado que no era exclusivo a las mujeres (esclavos, siervos, etc.), pero si especialmente decisivo para ellas, por que las fija en la perpetua "minoría de edad", en radical subordinación, en absoluta dependencia e incapacidad legal y real, tanto en el derecho civil, como en el código penal, en el derecho canónico y en todos los demás códigos y derechos: familiar, laboral, educacional, en los ámbitos civiles y también en los eclesiásticos.

Este estado de sumisión delata claramente las relaciones verticales, y jerárquicas, de dominación, que se extienden a todos los ordenas de la existencia y no solo con relación a las mujeres, sino también sobre ellas.

Este estado es tan decisivo y justifica también la inferioridad de la mujer que incluso fundamente el que "la imagen de dios sea masculina y no femenina". Aristóteles al referirse a las mujeres las llamaba seres "deficiens", "imbecillior sexus", además justifica la posesión y el dominio masculino (Viveros, V. 1999).

Para nadie es un secreto, describe Jiménez, (2000) que al inicio de este siglo, los diversos mecanismos del poder vulneran desde el universo del cuerpo puntos esenciales. Así, el cuerpo humano entra en un mecanismo que el poder explora, desarticula, corrompe. No es extraño advertir que una anatomía política rubrica de una forma u otra las intenciones, el futuro.

El discurso de la incapacidad femenina, durante siglos se emparentó con la fuerza: la desigualdad partía de un origen fisiológico-funcional, si los hombres eran más fuertes físicamente, debían ser mejores. Si las mujeres no lo eran deberían ser menos útiles.

La especie se dividía en dos, los que proveen y las que esperan pasivamente que llegue el sustento. Siglos de literatura dan fe de lo siguiente: de los hombres son el mar y las conquistas; de las mujeres la casa y el cuidado de los hijos.

Fue Foucault (1993), quien señaló que ha habido todo un descubrimiento del cuerpo, como objeto y blanco de poder. Podrían encontrarse fácilmente signos de esta gran atención dedicada entonces al cuerpo, al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil, o cuyas fuerzas se multiplican.

La participación de las mujeres en todas las sociedades del mundo y ámbitos de la vida, no ha garantizado su reconocimiento, ni tampoco mejoras en su calidad de vida. No pueden participar plenamente en la vida económica y pública; tienen acceso limitado a las posiciones de influencia y poder, sus opciones laborales son más estrechas y obtienen menores ingresos que los hombres desempeñando el mismo trabajo.

El proceso de patriarcalización y la "domesticación del mundo femenino" es muy largo, lento y penoso y se desarrolla también, en casi todas las culturas en ritmos

diferentes. Muy a menudo la imposición de estos modelos se deberá a invasores, a predominio de unas culturas sobre otras. Navarro (1996).

Dentro de las sociedades actuales, existen diversas maneras de entablar relaciones interpersonales, y una forma muy común es la que se lleva a cabo por medio del poder; Entendemos por poder la manera de subordinar a las personas de acuerdo a los roles sociales; es también la habilidad para influir en las conductas o actitudes de otros para modificarlas, además de ser la posibilidad de imponer la conducta propia sobre otras personas

Según Cevallos (1988), el poder es una realidad cotidiana poco aprensible teóricamente, difusa y compleja de la que se tiene vaga idea, la cual no se puede definir con precisión y de las más completas y aproximadas es la que Foucault nos presenta nos dice que, "el poder es una vasta tecnología con tácticas y estrategias que atraviesa al conjunto de relaciones sociales; una maquinaria que produce efectos de dominación a partir de un cierto tipo peculiar de estrategias y tácticas específicas".

El poder existe únicamente en acto, no es una sustancia o esencia definitiva, sino una relación y un ejercicio desigual de fuerzas. El poder en este sentido, sería una especie de guerra perpetua, continuada con otros medios diferentes a los del conflicto bélico tradicional ya que la existencia del poder nos demuestra la presencia de una específica relación de fuerzas en la sociedad, lo esencial de su ejercicio consiste en reproducir permanentemente los desequilibrios y la dominación establecidos durante la guerra.

Para León(1997), Sobresale la importancia de las teorías sobre el poder de Foucault para el análisis feminista, puesto que si la razón de ser del feminismo es contribuir a la transformación de las relaciones de género basadas en el ejercicio del poder y, según Foucault, éste está presente en todos los niveles de la

sociedad, entonces los cambios deben de darse en todos los tipos de relaciones sociales: el poder opera desde las relaciones interpersonales hasta el nivel estatal. Las instituciones y estructuras del estado son elementos localizados dentro de ciertas esferas de poder, cuyas concepciones se confunden en la compleja red de relaciones de fuerza. Los individuos también están atrapados en esta compleja red, participando como actores que ejercen el poder y como objetos de los juegos de poder, constituidos por los objetos de las esferas de poder en las que están atrapados, mientras al mismo tiempo la configuran.

La intencionalidad de las estructuras de poder no esta atada a los individuos, en cuanto los juegos de poder adquieren su propia lógica. El poder, conceptualizado de esta forma, debe ser visto como un aspecto inherente a todas las relaciones económicas, políticas, sociales y personales. Las relaciones de fuerza que operan distintos niveles están en conflicto permanente. La confrontación y la oposición son inherentes a este proceso, son efectos inevitables de los juegos de poder.

La relación de pareja es uno de los temas que se cuestionan más frecuentemente, la relación hombre-mujer es una de las más fuertes, vinculantes y de primer orden en la gran mayoría de las personas.

Así mismo la relación de pareja contempla desde su inicio, la búsqueda hacia un estado de equilibrio o igualdad que en muchas ocasiones no se alcanza.

Como en casi toda actividad humana, el poder es un fenómeno presente, por lo tanto la pareja no queda excluida de él. (...por eso es importante conocer como se ha ido delegando históricamente el poder...)

La evolución del ser humano ha ido dándose de acuerdo a las necesidades de este para sobrevivir. La evolución humana ha tenido diversas etapas a través de la historia en las cuales van surgiendo nuevas ideologías y costumbres. En alguna de estas etapas se dio la división del trabajo entre hombres y mujeres, la cual en

primera instancia se originó por las diferencias biológicas de cada sexo. Debido a esto los hombres cumplían con las características más convenientes para la producción de alimentos e instrumentos, mientras que las mujeres eran las que podían cumplir con las tareas de procrear, posteriormente, la división de tareas ocasionó que fueran surgiendo ideas y mitos en cuanto a hombres y mujeres, lo cual propició que se asignaran roles determinados para cada sexo. Hierro (1985).

En el fondo no existe un poder sino varios poderes, formas de dominación, de sujeción,; Por ejemplo la oficina, el ejército, la escuela, la pareja y en todas ellas se trata siempre de formas locales, regionales e incluso personales como en la relación de pareja. Todas estas formas de poder son heterogéneas no podemos hablar de un poder si se quiere hacer un análisis del poder, debemos hablar de los poderes y localizarlos en sus especificidades históricas y geográficas. Foucault, (1993).

Ramírez (1977), en la época de la conquista la mujer tenía un papel muy arraigado de madre, debido a que mantenía una relación estrecha y larga con sus hijos, relación donde no se encajaba al padre. La mujer solo servía para ser madre, lo que le daba el poder crear la vida así como el de mantenerla, por lo mismo era temida y respetada.

El español conquistador termina por hacer una valoración negativa de la mujer indígena, ya que extrañaba y anhelaba tener junto a él la mujer española. La relación del español frente a la indígena es de posesión, de objeto sexual del cual lo toma cuando él quiera.

Es muy importante subrayar esta situación jerárquica de las relaciones que lleva a la apropiación más absoluta de las mujeres, y que por supuesto, no se limitó a épocas más antiguas, sino que se afirma y se prolonga en el tiempo y abarca a casi todas las culturas del mundo.

1.2 EL FACTOR BIOLÓGICO COMO DETERMINANTE DEL PODER

Aquí no se intenta hacer una reseña completa de los descubrimientos sobre las diferencias sexuales físicas a través de las distintas culturas. Hay que mencionar, sin embargo, algunas de ellas, ya que son fundamentales para algunas explicaciones de diferencias sexuales de conducta. En todos los pueblos conocidos, hombres y mujeres difieren en los caracteres sexuales primarios y también en muchos secundarios. Estos últimos incluyen una mayor estatura, una razón músculo / grasa más alta, un esqueleto más macizo, más vello corporal, etc. en el varón. No obstante, la mayoría de estas diferencias en los caracteres secundarios no son absolutas; son ciertas solo para un pueblo. Además, las diferencias medias entre los sexos varían de un pueblo a otro. En estatura, por ejemplo la diferencia media entre hombres y mujeres es de más o menos de cinco centímetros dependiendo de la raza. A causa de estas discrepancias es imposible, por lo general, tipificar con precisión sobre la base de los caracteres sexuales secundarios, a no ser que se conozcan los parámetros del pueblo en cuestión. (Es muy probable que esto no sólo sea cierto para los caracteres físicos, sino también para los de conducta.)

Los caracteres secundarios no están totalmente bajo control genético y pueden ser influidos por factores culturales y ambientales. Ocurre con frecuencia, por ejemplo, una acentuación cultural de estos caracteres en lo que se refiere a la fuerza física. La mayor talla y contextura muscular del varón, genéticamente determinadas, desembocan en una diferencia bastante grande de fuerza física entre los sexos. No obstante esta diferencia es aumentada en muchos casos por la tendencia a que sea el hombre el que realice aquellas actividades que requieren rapidez y esfuerzo, tendencia que encontramos en la mayoría de las sociedades.

Se considera generalmente que las diferencias biológicas en caracteres sexuales primarios y secundarios son factores esenciales para explicar los patrones culturales universales de definición de los papeles sexuales.

Ramírez (1995), Cuando hablamos de sexo se hace referencia a las características determinadas genéticamente desde el momento de la concepción resultando en una apariencia física característica del hombre y la mujer, así como el funcionamiento del cuerpo sobre todo en lo referente al aparato reproductivo femenino y masculino como la menstruación, el embarazo, eyaculación, etc. Es decir nuestras características biológicas.

CONAPO (1982), Desde el punto de vista evolutivo, los organismos más primitivos se reproducen asexualmente, esto hace suponer que estas fueron las primeras formas de reproducción. La reproducción sexual, desde el punto de vista del intercambio de material genético entre los seres de la misma especie, es resultado de esta evolución.

En el ser humano la diferenciación sexual es un complejo proceso que ocurre a diferentes niveles y a diferentes tiempos durante la vida prenatal y que sienta sus bases en un patrón cromosómico especial que fue establecido en el embrión durante su concepción.

Pero esta diferencia cromosómica por sí sola no basta para definir el sexo del nuevo ser. A esta denotación genética sigue un largo y complejo proceso que diferenciara gónadas (glándulas sexuales) en ovarios o testículos y luego todo el aparato sexual tanto interno como externo.

El hecho de pertenecer a uno u otro sexo, no significa de ningún modo que la manera de comportarnos vaya a estar determinada por este hecho, el comportarse como varón o mujer va a depender de la forma en que sé internaliza la conceptualización que la cultura tenga al respecto.

El rol o papel sexual aparece como inherente a la sociedad, y esta ligado fundamentalmente a la división del trabajo domestico. En la cultura mexicana, es marcadamente notoria en el ámbito domestico; Casi siempre se ha adjudicado a la mujer – por su capacidad reproductora – el cuidado de los hijos y los quehaceres propios de la casa; al varón – por su constitución física -, se le dio el cargo de salir en busca de los alimentos.

Hierro, (1985) Las primeras explicaciones acerca de las diferencias entre hombres y mujeres se buscaron principalmente en las esferas de la fisiología y la biología debido en parte al rápido desarrollo de las ciencias naturales (Hierro, 1985).

La condición biológica juega un papel importante. La superioridad física del hombre frente a la mujer: talla, peso, y sobre todo los abates biológicos de su genitalidad (menstruación, embarazo y lactancia) que, en confrontaciones físicas personales hombre-mujer, hacen evidente su inferioridad en cuanto a la fuerza física.

En todas las culturas, las diferencias sexuales biológicas, se exteriorizan como situaciones sociales distintas para hombres y mujeres. A nivel individual, una identidad masculina o femenina puede ser producto, a la vez, de enseñanza directa (se enseña al niño a llamarse a sí mismo varón o hembra y a percibirse como tal) e indirecta (se le enseña a conducirse según pautas específicas para cada sexo, o se responde a una tal conducta por su parte, y así acaba por reaccionar ante sí mismo como los demás lo hacen) Maccoby, (1972).

1.3 DIFERENCIACION DE ROLES Y PODER

Como ya se mencionó las mujeres quedaron marginadas del poder a partir de la revolución industrial, en que se estableció una división sexual del trabajo en labores productivas y reproductivas, lo que dio lugar a dos ámbitos diferentes: el doméstico y el extradoméstico, también denominados como privado y público, destinando a las mujeres al espacio doméstico, un espacio en el que se estrecharon los alcances de su poder, al poder afectivo, esto se llevó a cabo al establecer los papeles que desempeñarían las mujeres: el de madres, esposas y amas de casa. De esta manera se construyeron una serie de normas respecto al rol maternal que implica la existencia de ciertas características emocionales en las mujeres tales como la receptividad, la generosidad, la comprensión, el altruismo, la sumisión, la abnegación, etc. Así pues se entiende por roles, el papel social que cada individuo desempeña dentro de un grupo o sociedad. Hernández, (1998).

Así también la CONAPO(1982), nos dice que el papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y por lo tanto, los cuidan. La dicotomía masculino-femenina, con sus variantes culturales (del tipo el yang y el ying), establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género.

La estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural; lo mismo pasa con ciertas capacidades o

habilidades supuestamente biológicas, que son construidas y promovidas social y culturalmente.

La existencia de distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es justamente lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género, pero hay que tener en cuenta que si el género es una distinción significativa en gran cantidad de situaciones, es por que se trata de un hecho social, no biológico. Si bien las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende "naturalmente" de la biología, sino que es un hecho social, para poner un ejemplo muy común pero ilustrativo: la maternidad sin duda juega un papel importante en la asignación de tareas, pero no por parir hijos las mujeres nacen sabiendo planchar y coser.

Es importante analizar la articulación de lo biológico con lo social y no tratar de negar las diferencias biológicas indudables que hay entre mujeres y hombres; pero también hay que reconocer que lo que marca la diferencia fundamental entre los sexos es el género.

La familia debe cumplir con ciertas funciones que la sociedad le ha asignado, entre ellos la socialización.

Como ya se dijo los roles se comienzan a formar desde que el niño nace y es o no aceptado por los padres según su sexo, el trato es distinto para la niña, o el niño, esto es claro en acciones tan simples como la forma de vestir, de acariciarlos, de amamantarlos, de hablarles, etc.

La experiencia directa corporal y la interacción entre individuos y medio ambiente también inician dicha información.

Más tarde, la imitación y el juego, tienen un papel básico, puesto que reproducen un suceso que han observado principalmente en casa. Niño y niña observan el

comportamiento de sus padres y hermanos y comienzan a discriminar modelos. Al crecer ellos reforzaran aquellos que consideran deseables no solo de su familia, sino de la escuela, los amigos, los medios de comunicación, etc.

El rol que desempeñan los padres será fundamental, para que el niño adquiera su identidad y desempeñe también su rol .

Los niños pueden percibir una imagen de mujer devaluada y de un hombre sin pretensiones. Ellos introyectan esa imagen primaria: padre, madre, pareja y sobre la base de unas imágenes internas conforman la suya.

En cada momento casi sin percibirlo, los padres y el grupo social marcan conductas divergentes para los varones y para las niñas.

Él es educado (por lo general) para ser un buen proveedor y poseedor con derecho sobre los demás y ella por su parte, para obedecer al varón y depender de él.

Todos estos valores y su función correspondiente se van adquiriendo con actividades cotidianas: las niñas deben jugar en forma sedentaria (a la comida, a la casita...) y los niños con movimientos bruscos (fútbol, coches, pistolas...). Al niño no se le permite expresar sus sentimientos, pero sí a la niña; del mismo modo son distintas sus responsabilidades en el hogar y los permisos que se les otorgan.

Todo lo anterior ocasiona que los niños crezcan con la sensación de que el mundo de los hombres es más amplio y completo, mientras que el de las mujeres se reduce a la casa. Pensaran (creerán), que existen dos mundos dispares, a los que no se puede tener mucho acceso.

CONAPO, (1982) Cada familia puede, sin comunicación verbal, establecer normas internas que considera propias y sus miembros las interiorizan de tal manera, que

cada uno sabe que le corresponde hacer a él mismo, y que a los demás. Así se sabrá por ejemplo:

- Que el padre tiene la última palabra.
- Que los hijos varones y el padre tienen derecho a llegar tarde y salir con los amigos, más no así la madre o las hijas.
- Que la madre es la encargada de hacer la comida.
- Que la hermana mayor debe cuidar al hermano menor.
- Que los sentimientos no deben expresarse.
- Que no debe hablarse de sexualidad en la casa, Etc.

A partir de las diferencias corporales que nos hacen hombres o mujeres, las vivencias personales y la interacción con los demás, van formando un autoconcepto y una concepción del mundo usualmente diferenciados en función del sexo al que se pertenece. Esta serie de ideas dan origen al género.

Otra tendencia que aparece es la de definir a los varones en términos de su estatus o de su papel: guerrero, cazador, jefe, etc, mientras que la tendencia respecto a las mujeres es de definir las en términos androcéntricos, por su relación con los hombres: esposa de, hija de, etc.

La construcción social asigna papeles y responsabilidades específicos a hombres y mujeres en una sociedad determinada. Estos papeles son influenciados por percepciones y expectativas emanadas de factores culturales, políticos, ambientales, económicos, sociales, religiosos, así como la costumbre, la ley, la clase, la etnicidad y los prejuicios individuales o institucionales. El género es aprendido y cambia a través del tiempo. OPS (2000).

CAPITULO 2

FACTORES SOCIALES Y CULTURALES QUE DETERMINAN LA DELEGACIÓN DEL PODER EN LA PAREJA

2.1 LA ECONOMIA COMO FACTOR DE PODER

El dinero es uno de los aspectos en la relación de pareja, que refleja el poder, ya que a través de él las parejas plasman su concepción de amor, autonomía, protección y "curiosamente" en la mayoría de los casos quien tiene el dinero y por lo tanto el poder es el hombre.

Otra variable que parece influir en la distribución de poder y diferencia entre los sexos, es el grado en que son los hombres, y no las mujeres, quienes controlan y transmiten la propiedad; y esto a su vez, genera creación de capital.

Los roles de comportamiento en nuestra sociedad colocan a la mujer en terrenos de inferioridad. La mayoría de las veces cuando las mujeres se casan. La mayoría de las veces cuando las mujeres se casan, dejan de trabajar, y por lo tanto al carecer de economía propia para sufragar y satisfacer plenamente sus necesidades, la mujer adquiere la condición de dependencia.

En la mayoría de los casos las mujeres son amas de casa, por lo que se sienten imposibilitadas para buscar un trabajo asalariado, pues como siempre han estado en el hogar, sienten que no "saben" hacer otra cosa que actividades domesticas puesto que la mayoría de las mujeres están acostumbradas desde pequeñas a depender económicamente primero del padre y después del marido o cónyuge.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Además en muchos casos tiene hijos pequeños y no encuentra quien los apoye para cuidarlos (Blood, 1986), lo cual las imposibilita a trabajar; en otras ocasiones se encuentran embarazadas y saben que por esta razón pueden ponerle pretextos o negarles el trabajo, aunado a esto se dan los casos en los que la mujer no conoce sus derechos como trabajadora y por lo tanto no se atreven a recurrir a la alternativa de reclamos en su búsqueda de empleos (González, 1992).

El hombre aprende que al ser el que gana el dinero y mantiene a su familia, tiene el poder dentro de esta y que por tal motivo debe ser atendido en sus necesidades y gustos. Esto da pauta a que el hombre espere una sumisión y dependencia total por parte de su familia y sobre todo de la mujer, la cual según las ideologías de este, ella no puede salir adelante por sí misma en el aspecto económico pues siempre ha sido dependiente de él.

La OIT (2000), menciona que el dinero en calidad de moneda y valor de cambio, se ha caracterizado por circular fundamentalmente fuera de lo familiar. Ha estado siempre asociado al ámbito público y se ha constituido en el intermediario preferencial de intercambio económico históricamente dicho intercambio ha estado en forma casi exclusivamente en manos de los hombres. Los hombres, poseedores del dinero accedían a las mercancías deseadas comprando y recibiendo a cambio de su dinero cosas o personas, la esclavitud es el ejemplo más contundente de cómo las personas transformadas en objeto, son adquiridas a partir de dinero. Dentro de esta categoría podría ser ubicada la prostitución. Una particular manera de comprar o vender un servicio personal que previamente ha sido cosificado y transformado en objeto, factible de ser entregado y adquirido a cambio de dinero, además, como el dinero a estado tradicionalmente en manos de los hombres, la prostitución ha sido considerada sinónimo de mujer que vende su sexualidad omitiendo, curiosamente, al hombre que compra sexualidad, por lo tanto sexualidad y dinero tienden a identificarse más con prostituta que con un hombre que paga por el intercambio sexual. ¿Cómo se le dice a este hombre?, Resulta difícil encontrar una palabra que lo identifique.

La vergüenza y la culpa frente al dinero, tan frecuente en las mujeres y tan ocasional en los hombres, encubre y expresa toda una gama de vivencias, pensamientos, deseos, temores y expectativas de orden sexual.

Estas experiencias no son conscientes, son vivencias asociadas a la sexualidad y desplazadas a las prácticas con el dinero. En nuestra cultura, la riqueza económica, así, como la audacia y la intrepidez, han sido características asociadas a la potencia sexual y atribuidas a la identidad sexual masculina. El consenso popular llama masculina a una mujer ambiciosa y triunfador a un hombre ambicioso.

El dinero, en su calidad de moneda presenta la particularidad fundamental de ser un valor de cambio, que tiene existencia independiente de las cosas.

Es el representante material de la riqueza (ya que encarna la posibilidad de todos los placeres y de todas las mercancías posibles) y genera poder. Con la introducción del dinero nace una pulsión indeterminada que no se dirige hacia los objetos concretos. Esta pulsión es el poder y esta relacionada con el dinero y encarnada en él. El dinero se caracteriza, entre otras cosas, por ser acumulable, transferible, transportable, imperecedero, manipulable e inespecífico; todo ello lo hace particularmente apto para pasar de mano en mano y convertirse en un medio que posibilita satisfacer distintas apetencias.

Coria (1986), menciona dos clases de dinero uno es el dinero chico y otro el dinero grande.

El dinero chico es aquel directamente asociado a lo que comercialmente y en contabilidad se conoce como caja chica. Es el dinero de todos los días, el del consumo cotidiano, del que hay que rendir cuentas pormenorizadas. Es el dinero

que se usa bajo control y el que generalmente dispone y administra el personal no jerárquico de una empresa. Es el dinero menor.

El dinero grande es el otro. El que generalmente administran los dueños o el personal jerárquico. Es el que se juega en las decisiones de trascendencia. Es el que sostiene aquellos hechos que no pasan inadvertidos. Es el dinero en donde se asienta el poder.

Esto quiere decir que hay un dinero destinado al consumo cotidiano y al mantenimiento de la estructura familiar. Su administración suele estar preferentemente en manos de la mujer. Este dinero incluye entre otras cosas la provisión de alimento, el mantenimiento de la estructura hogareña (limpieza, servicios básicos, etc.), vestimenta de los miembros de la familia fundamentalmente los hijos, etc.

Administrar este dinero es administrar un dinero invisible, que no deja rastro, por que su destino es ser consumido por sus necesidades más perentorias. Las decisiones que se toman sobre el dan poco margen para elegir con autonomía, que ya esta destinado para las necesidades que de una u otra manera deben obligatoriamente ser cubiertas. La responsabilidad es muy grande por que las deficiencias en su manejo afectan al funcionamiento básico de toda la familia. Y la satisfacción es bastante reducida por que como pasa en la salud, se le nota justamente cuando esta afectada: cuando todo anda bien, pasa inadvertido todos saben, pero nadie lo dice, que la administración de este dinero implica un trabajo físico y psíquico que demanda tiempo y esfuerzo. Como ocurre con el trabajo domestico tiende a no ser reconocido.

El dinero destinado a salidas, vacaciones y esparcimiento en general, con muy pocas excepciones, es administrado por el hombre es un dinero asociado al placer y deja a cambio de su consumación el recuerdo de una experiencia no habitual. Es el dinero de lo accesorio de manera que no cargan con el peso de las

necesidades perentorias que no pueden postergarse. Su administración no requiere la rigurosidad ni la constancia que se le dedica al dinero del consumo básico. Es un dinero que no pasa inadvertido. No es invisible, y quien lo administra es fácilmente asociado a una figura grata que genera placer. Este dinero generalmente tiene su estancia en la billetera del hombre y ello le otorga un grado de autonomía y poder considerables.

Disponer de ese dinero le permite elegir el momento oportuno para gastarlo, y la persona adecuada con quien hacerlo. El hombre suele ser considerado como su administrador natural y las mujeres se sienten halagadas cuando los hombres gastan el dinero en ellas. Lo que queda omitido en este regocijo es que en la medida en que ellas no acceden también a administrar este dinero pierden grados de autonomía en la decisión y elección de los placeres.

Es frecuente observar que las mujeres presentan enormes dificultades para disponer de un dinero propio para sí mismas. Cuando una mujer no trabaja, obtener dinero para sus cosas se convierte en una tarea ardua y angustiante. Debe pedirselo al marido o extraerlo mediante engaños del dinero con el que cuenta para llevar la casa. Se da, sin embargo, también el caso de mujeres quienes nunca les alcanza y su marido se queja en la forma en que gastan el dinero que les dan. Estos comportamientos suelen no ser una expresión de autonomía frente al dinero sino más bien una actitud vengativa por una dependencia económica que no saben o no pueden revertir pero la dificultad para disponer de dinero para cosas personales en el caso de las mujeres, no se limita a aquellas que dependen económicamente también aparecen las que trabajan y son remuneradas. Muy a menudo lo vuelcan a la familia y padecen profundos sentimientos de culpabilidad cuando lo disponen para ellas la dimensión de la culpa por disponer de algo propio, no compartible, influye sobre la posibilidad de disponer de dinero para sí mismas.

Debemos señalar que el hecho de que las mujeres no reconozcan que el trabajo domestico es una función social y que el mismo tiene un valor económico, contribuye a que dichas mujeres se instalen en una situación paradójica que es la siguiente: trabajan en el ámbito domestico (sin remuneración) para contribuir a forjar un capital económico común. Capital que se supone que es de los dos, de la misma manera que son de ambos los hijos que ella cuida. Y sin embargo difícilmente llega a disfrutar como propio el dinero ganado por su marido.

En la administración de dinero chico del que preferentemente se restringen las mujeres, no favorece el desarrollo de hábitos independientes. Por el contrario, perpetua una situación inútil que consolida muchas de las limitaciones que es frecuente observar en las practicas cotidianas y que llevan a afirmar a mucha gente que las mujeres no están hechas para manejar dinero.

Nos comenta Alberoni (1990), y coincide con Coria (1986), que el ámbito publico es aquel donde se origina, se aprende y se ejerce el poder. El poder, que a través de múltiples dispositivos llega a los rincones últimos de la intimidad de la vida cotidiana. Poder que, como plantea Foucault, para combatirlo hay que tomarlo de sus extremidades, en sus conflictos últimos, allí donde se vuelve capilar... en los límites jurídicos de su ejercicio.

Es en el ámbito público donde se genera y circula la gran mayoría de los dispositivos de poder, que son muchos y de variada índole.

Algunos bien concretos, palpables como las armas, el dinero y la fuerza física. Otros más abstractos e incontrolables como el conocimiento científico, el religioso, el lenguaje y la información.

El otro ámbito, es el de la interioridad, el del espacio limitado por el círculo familiar y los modos del hogar, el del tiempo inmediato y perentorio donde circulan los

afectos, donde gran parte del lenguaje esta implícito y sus contenidos se sobreentienden, donde la indiscriminación es una especie de patrimonio común. Es el ámbito que nuestra cultura a destinado para la gestación y crianza de los hijos considerándola como actividad esencial. Es el lugar donde el trabajo se vuelve invisible, el tiempo, una cinta sin fin y donde las individualidades se desdibujan... es el ámbito privado.

Este ámbito no cuenta entre sus prerrogativas con las posibilidades de generar, regular y aplicar los dispositivos de poder que controlan, defiende y planean el funcionamiento social.

Tradicionalmente a sido deber del hombre cuestionar su accionar en el ámbito publico y responsabilidad de la mujer responder por el ámbito privado. Una de las grandes ironías de la historia fue equiparar el ámbito privado con un reino y luego proclamar a la mujer "reina del hogar".

Cuando comparamos los dos ámbitos, salta a la vista estrepitosamente que mientras el varón es el rey del mundo y dispone, correspondientemente a su cargo, de dispositivos genuinos y palpables de poder, la mujer, reina del hogar, no tiene acceso a ellos y solo dispone de aquello que circula dentro de su reino.

Fundamentalmente los afectos y los hijos, que son los exponentes privilegiados del ámbito privado.

Un hombre ambicioso suele ser visto como alguien que cumple con su destino, que seguramente contribuirá al desarrollo sociocultural y que la comunidad necesita para llevar adelante sus proyectos de expansión, enriquecimiento y prosperidad.

Por el contrario una mujer ambiciosa despierta celos y muy frecuentemente genera comportamientos defensivos.

Se refiere por supuesto, a la ambición del poder en el ámbito público. Es decir, al deseo de ejercer el poder sobre los dispositivos de control y regulación social que traspasen el espacio circunscrito y el tiempo limitado (como son la legislación, las fuerzas armadas, conocimiento, la política, la economía, el dinero, etc.).

La ideología patriarcal, a través de la división sexual del trabajo, consolida a la mujer al ámbito privado. Esto la excluye del poder público y permitía a los hombres ejercerlo, reduciendo la competencia a la mitad de la humanidad.

Apoyado en esa ideología y avalado por las tradiciones religiosas y culturales, el hombre le impuso a la mujer la ardua tarea de la crianza y el cuidado de los hijos. Esto le daba libertad de movimientos para sus ambiciones de poder y expansión y lo absolvía de la atención laboriosa y tediosa que requieren los niños.

El cuidado y crianza de una criatura ofrece, además del trabajo antes referido, una cantidad de satisfacciones y placeres que paulatinamente van entrelazando una compleja red de vínculos afectivos. Con el correr de los años, esos vínculos afectivos entre madres e hijos, establecidos a través de gratos e ingratos momentos, van conformando una base de dependencia: dependencia de los hijos hacia la madre, que asume la responsabilidad de posibilitar esos vínculos.

La mujer, cuya única alternativa fue ser madre, deviene poderosa en virtud de su participación en esa trama afectiva, para tener un espacio de poder y satisfacer así su ambición o para defenderse de la represión que era objeto, la mujer estuvo en condiciones de transformar el manejo de los afectos y los hijos en instrumentos de poder.

A esto Coria (1986), le llama uno de los poderes ocultos de las mujeres partiendo de la hipótesis de que los hijos pueden ser vividos como una propiedad, llegar a

ser utilizados por las mujeres para ejercer el poder, así como los hombres utilizan el dinero con iguales fines, se comparara la naturaleza y posibilidades de cada uno de ellos con todos sus alcances, radio de acción e influencia, y los grados de autonomía que posibilitan uno y otro.

Ha quedado bien establecido que las mujeres suelen tener una jornada laboral más larga que la de los hombres (puesto que a las actividades "económicas" hay que añadir el cuidado del hogar) para alcanzar el mismo nivel de vida.

La elevada proporción de mujeres entre los pobres se explica por que las trabajadoras de los países en desarrollo abundan más en los puestos de trabajo y en las actividades económicas que producen ingresos bajos, son irregulares e inseguros y están fuera del alcance efectivo de la legislación laboral y de la protección social. Tres factores principales suelen conducir a las mujeres a unos empleos de bajos ingresos, escasa productividad y, con frecuencia, eventuales o temporales:

- La función reproductora y las responsabilidades domesticas de las mujeres se perciben generalmente como primarias. Esta percepción refuerza las barreras estructurales que se oponen al acceso de las mujeres a la educación, la información, la tierra y los bienes productivos; reduce el tiempo y la movilidad de las mujeres para el trabajo productivo y limita su elección de actividades generadoras de ingreso.
- Las mujeres se perciben secundarias para la generación de ingresos. Los hombres se consideran como generadores primarios de ingresos, teniendo así prioridad sobre las mujeres en la asignación de oportunidades para el trabajo productivo y el empleo remunerado. Sin embargo las mujeres son responsables de una parte del aprovisionamiento de los alimentos del hogar en muchas sociedades y tienden a ser el principal generador de ingresos en los hogares más pobres.

- Las mujeres tienen que hacer frente a un acceso desigual a los recursos productivos y a los servicios, a pesar de su gran dependencia del empleo por cuenta propia, para el que se necesitan tierras, capitales, tecnología y mano de obra. En condiciones de empobrecimiento, los derechos de la mujer a los recursos del hogar suelen ser los primeros que aparecen. Además el trabajo de las mujeres tiende a ser subestimado. Cuando una ocupación o sector pasa a ser dominado por mujeres ("feminizado") tiende a ser percibido como un trabajo de poca importancia, que supone pocas calificaciones y, por lo tanto, de escaso valor económico. OIT (2000)

Así en lo que se refiere a que la mujer trabaje y aporte una contribución material modifica sustancialmente la dinámica y la evolución de la vida en pareja. En primera por que le permite un desarrollo intelectual y mejora la autoestima personal que es consecuencia de la sensación de expresión, creatividad y libertad que da el rendimiento laboral y es deseable que repercuta en un trato equitativo y justo que beneficie las condiciones de manejo conyugal. Y en segunda por que la productividad laboral se refleja además en ganancias económicas disponibles y concretas que se ingresen a la economía familiar como dividendos del trabajo que faciliten el bienestar material común de la pareja.

Cuando la mujer trabaja, en general participa más de las decisiones del hogar toda vez que contribuye a su mantenimiento, y en la mayoría de los casos, asume un poder más trascendente y utiliza una función persuasiva y participativa más convincente que cuando desea pero no tiene percepciones económicas. Ahora bien, muchas parejas se tornan conflictivas precisamente por que ella trabaja y produce, razón por la cual su pareja toma a mal su actividad, que entiende debe ser dedicada a él, y por sentirse lesionado, como si la actividad productiva (profesional o no), de su pareja significará una especie de incapacidad o deficiencia personal hacia él.

2.2 LO SOCIAL Y EL OTORGAMIENTO DEL PODER

En la presente sección se analizará la relevancia que tienen los factores sociales en la conformación de la identidad y el papel de género, para cada uno de los sexos y como estas diferencias influyen en la organización y el desarrollo psicológico.

La dependencia y subordinación de las mujeres, entre otras características, es el resultado de la socialización temprana a que fue sometida durante su infancia, de la represión ejercida sobre su sexualidad y la asignación de los papeles de género relativos a su sexo y de las relaciones de poder entre los sujetos. En este sentido la construcción de la identidad sexual del género femenino es una clave determinante para la situación de conflicto que viven las mujeres, donde el género femenino se encuentra en condiciones desiguales con respecto al género masculino. Esta desigualdad norma las diferencias entre los géneros e impone jerarquías que desvalorizan a las mujeres en términos de las relaciones de poder.

En nuestra sociedad, según las reglas, la iniciativa de los requerimientos sexuales ha de ser tomada siempre por el hombre. Como en el acto sexual mismo, se espera del varón que asuma el papel más activo.

Poco a poco hombres y mujeres a través de su desarrollo van recibiendo determinados valores, creencias, conocimientos y habilidades sociales por diversos medios como lo son: la familia, la religión, las relaciones cotidianas, los medios masivos de comunicación y la escuela. Hernández,(1998).

Cuando se analiza el papel que juegan hombres y mujeres dentro de una sociedad determinada es preciso tomar en cuenta cuales son sus características, ya que

finalmente serán estas las que determinen el rol de las personas en dicha sociedad.

Dentro de nuestra sociedad el poder se encuentra principalmente en manos del hombre, por lo que puede decirse, que constituye una estructura social fundamentalmente patriarcal, en la cual la mujer ocupa un segundo sitio y, por tanto, es caracterizada como pasiva, sumisa, etc.. De igual forma, al hombre se le atribuyen ciertas cualidades, como la fuerza y el dominio entre otras. La importancia que reviste el papel que juegan tanto los hombres como las mujeres dan la pauta para determinar el tipo de relaciones que se presentan de nuestra sociedad.

La situación de la mujer, sus derechos que se le atribuyen y los límites de sus actividades no han sido los mismos desde los inicios de la humanidad, pues han ido modificándose poco a poco debido a las actividades económicas que ha desarrollado en cada uno de los periodos históricos. La situación de la mujer, por lo tanto, a sido siempre consecuencia del tipo de trabajo que realiza en un momento preciso de la evolución de un sistema económico particular. Kollontai, (1979).

En la época del comunismo primitivo, donde la propiedad privada no existía y en la que los hombres erraban en pequeños grupos, no había diferencias entre el hombre y la mujer; Esta última podía realizar un trabajo productivo y útil para la sociedad, ya que además no existían ni la esclavitud, ni la dependencia unilateral, ni la opresión, pues eran desconocidas tanto la propiedad privada como las diferencias de clase.

La actividad económica es lo que determina la situación social de la mujer es a partir del momento en que ella comienza a dedicarse a la agricultura, descubierta por ella misma, cuando se inicia la diferenciación del hombre y la mujer. Este

descubrimiento determina durante un periodo el papel de la mujer y la situó en la cumbre de aquellas tribus dedicadas a la agricultura.

Son, sin duda, ejemplos claros los pueblos agrícolas prehistóricos, en los que la filiación no se hacía por vía paterna, sino por vía materna.

Sin embargo, pasaron muchos años antes que la mujer ocupara un lugar unilateral, con el hombre como único sostén económico, ya que la división del trabajo no se realizó de un día para otro.

Un aspecto que también determino la actividad económica de la mujer fue la maternidad, pues esta le impedía ir de caza o realizar trabajos pesados, con lo que quedaba atada al hogar y subordinada al hombre. La maternidad situaba a la mujer en un segundo plano, mientras que en las tribus dedicadas a la agricultura ocupaba un sitio especial.

"La rotulación" que médicos y familiares realizan del recién nacido se convierte en el primer criterio de identificación de un sujeto y determinará el núcleo de su identidad de género. A partir de este momento, la familia entera del niño se ubicará con respecto a este dato, y será emisora de un discurso cultural que reflejara los estereotipos de la masculinidad o feminidad que cada uno de ellos sustenta para la crianza adecuada de ese cuerpo de identificación. Bleichmar, (1985).

Es claro, que desde el nacimiento del niño se establece una diferenciación basada en el sexo, que marca de antemano el trato y el lugar que ocupara en la sociedad. Existen varias categorías que permiten analizar esta diferencia: el género, la feminidad, la masculinidad, el sexo, el rol, todas ellas estrechamente relacionadas y que ayudan a entender la posición de la mujer y por ende la del hombre.

Se creó una controversia en cuanto a lo que debe entenderse por cada una de estas categorías, pero tras realizar una serie de investigaciones varios autores llegaron a la conclusión de que en género se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad-masculinidad, reservándose la categoría de sexo para los componentes biológicos, anatómicos y para designar el intercambio sexual. Por tanto, dentro del género se pueden incluir todos aquellos aspectos que convergen en el ser humano, procedentes, en primer término, del ambiente familiar y, en segundo, del ámbito social esto es, a través, de la enseñanza que procuran los padres, en la que se da un trato diferencial al varón y a la mujer, así como mediante el tipo de juegos que a cada uno de ellos les es permitido y a los cuales les es facilitado el acceso.

Por otro lado, cuando se habla del rol que desempeñan el hombre y la mujer se alude al estereotipo de una conducta determinada, la cual debe ser apropiada y

congruente con la posición que se ocupa dentro de un contexto particular. Así mismo, existe un rol de género que es definido como el conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. Es decir, tanto los hombres como las mujeres tienden a actuar mediante un prototipo ya establecido para caer dentro de los parámetros sociales vigentes los cuales, cambian con el tiempo aunque en el fondo sean conservados los mismos. Por su parte, el término feminidad involucra muchos aspectos. Para explicarla, se ha tomado la masculinidad como parámetro de comparación: lo que no es masculino tiene que ser por lo tanto femenino. Sin embargo, estudios realizados por Bem (cit. En Master y Jonson (1982), apuntan, que en lugar de considerar la masculinidad y la feminidad como rasgos contrapuestos, existen varios psicólogos conductistas que los conciben como características distintas pero que, hasta cierto punto, coexisten en todos los individuos.

En la estructura social en la que se vive permanece una distribución del poder desequilibrada, pues la mayor cuota recae generalmente en el hombre. Esta desigualdad se manifiesta en el orden social y económico. Y debido a este desequilibrio, el hombre se encuentra en situación de disponer sexualmente de la mujer lo que constituye una de las causas negativas del poder. En lo social, la mujer es relegada a un segundo plano es considerada pasiva y receptora, y tiene una imagen devaluada de su persona. En lo económico, en casi todos los casos depende del hombre, ya sea del padre o del esposo, quienes le proporcionan los medios para vivir. sin embargo en la actualidad esta situación se esta modificando pues la mujer se encuentra cada vez más integrada en el ámbito laboral remunerado, debe enfatizarse, ya que las labores domesticas, aunque son en sí mismas un trabajo, no son consideradas como tal, pues no reciben ningún pago económicos por su realización.

Así pues, se encuentra una situación de desigualdad de poderes en el ámbito de lo social y lo económico, en la que el hombre dirige y organiza el desarrollo de la sociedad y, por tanto, determina y asigna los papeles que deben desempeñar los hombres y las mujeres. Por este motivo, la estructura social puede caracterizarse como patriarcal.

En la primera infancia (de dos a cinco años), el pequeño esta capacitado para reconocer el sexo de las personas que lo acompañan, pero no es hasta los tres años que se desarrolle la identidad sexual básica. Este proceso puede ser propiciado a escala verbal con la adquisición de pronombres como él o ella. Master y Johnson, (1982).

Esta apreciación de rol de genero se ve reforzada por los juegos que practican y por los juguetes que son proporcionados para tal efecto. Si existe una división de las normas en esta, enseguida los padres hacen que tome el cambio correcto; los niños y las niñas con su respectivo juguete. De la misma forma influyen los libros de cuentos y la televisión, creándoles imágenes genéricas a los niños. Para el niño

brusco, fuerte, aventurera y para las niñas débiles, víctima y cariñosa. Aunque esto suene conocido no se a encontrado un estudio que aborde el análisis de roles en términos de arquetipos.

En el niño de edad escolar existe una correlación de sus conductas por parte de los padres que vigilaran que dichos roles sean bien adquiridos. Esta adquisición se ve reforzada con juegos que tanto se pueden practicar en el colegio, como en el vecindario. Cuando algún niño o niña no se adaptan a las normas establecidas por el juego es tachado de afeminado o de marimacha (dependiendo el sexo), lo que a la larga determina o desencadena un problema de auto concepto. Craig (1988).

En esta edad se espera que los niños demuestren su masculinidad a través de la actividad deportiva, siendo premiado si lo hace bien o censurado si lo hace mal.

Después de marcar los cánones de las pautas comportamentales a seguir, si estas son dejadas se pueden convertir en motivo para considerar al individuo homosexual en potencia o afeminado. A quienes siguen estos cánones al pie de la letra se les considera dignos de popularidad y aceptación. En las adolescentes se tiene que crear una actividad maternal propia para el matrimonio, se crean comportamientos hogareños; y se recomienda no sobresalir a nivel académico para evitar una posible perdida de la feminidad. Presentándose un doble mensaje, que por un lado nos indica una abstinencia e inexpressión sexual y al mismo tiempo pone un realce de la figura para ser más aceptada sexualmente.

Ya en la edad adulta, lo que determinara la masculinidad del hombre será el éxito alcanzado a nivel profesional y/o económico; en la mujer la feminidad será determinada por la maternidad y el matrimonio. A nivel sexual, los roles se ven determinados, mientras que el hombre es activo y es quien toma la iniciativa; las mujeres reaccionan de una forma pasiva y necesitan mucha ternura para demostrar la excitación.

Lo antes mencionado tiene su origen en lo que se conoce como doble código moral, el cual implica que el hombre puede no llegar virgen al matrimonio y debe mostrar habilidad, experiencia en los menesteres del sexo. Mientras que la mujer debe permanecer virgen y abstenerse de cualquier tipo de relación sexual además de demostrar inexperiencia en el coito.

La educación religiosa, familiar, escolar, informal, a través de los medios de comunicación, enseñan a la mujer su papel primordial y casi único de ser esposa y madre, que es una desgracia ser soltera, que el sexo para ellas debe limitarse al matrimonio, que los deseos sexuales pueden inhibirse y que el amor es lo único que legitima el sexo, que debe ser pasiva, no tomar iniciativa, dejar que el hombre la enseñe y guíe en su vida sexual y social, que el hombre es el que debe saber todo en el sexo, debe negar que desea el papel sexual. Que debe ceder a las necesidades sexuales del esposo, que solo debe tener sexo con un hombre, que debe resistir a las tentaciones sexuales de otros hombres, que la desnudez es vergonzosa, que el sexo es para satisfacer al hombre, también debe tener un cuerpo con ciertas dimensiones y formas para ser bella y agradar al hombre, que tiene que ser la encargada de la casa, etc. Castañares (1989).

Al hombre también se le ha enseñado un papel sexualmente determinado, lleno de mitos y creencias; que debe de tener sexo con todas las mujeres que pueda, que hay mujeres buenas y malas, debe casarse con una mujer que sea virgen, que debe medir su valor por el tamaño de su pene, por la duración de su erección y por el número de eyaculaciones por una noche, que no debe tener sentimientos de ternura, temores, desesperanza y siempre demostraciones ligeras de sentimientos, que lo importante para el hombre es tener éxito en el mundo de los negocios y el deporte (no la paternidad), que la mujer debe ser pasiva y es él quien debe excitarla y enseñarle acerca de la sexualidad, que debe de defender la virginidad de las mujeres de su familia, que no debe hacer trabajos domésticos,

etc. Estos papeles o roles sexuales son una socialización o estructuración de las normas de vida dependiendo de su rol en la sociedad.

2.3 FACTORES CULTURALES EN EL PODER

Maccoby (1972), comenta que la psicología tiende a considerar las diferencias sexuales como diferencias en las características personales. Más, sin embargo, la antropología, por su parte, las concibe generalmente como instituciones sociales y culturales. Según este modo de ver, no son simplemente características individuales; son también patrones de conducta culturalmente transmitidos, determinados en parte por el funcionamiento de la sociedad.

El género a las cualidades distintivas entre el hombre y la mujer construidos culturalmente, entonces se puede decir que es el conjunto de actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que la sociedad asigna y exige de forma diferente a la mujer y al hombre, estas presentan diferencias entre las sociedades y se transforman a través del tiempo.

Las expectativas y presiones para que siga una conducta según el sexo desde el nacimiento hasta la muerte, son fuertes a lo largo de toda la vida iniciando en el hogar con el padre, la madre y parientes cercanos, posteriormente en la escuela y los centros de trabajo; por ejemplo: en la escuela se espera que la niña sea obediente, buena estudiante, sumisa; mientras que el niño sea travieso, lleno de energía, revoltoso. Cuando esta situación se presenta al contrario, tanto los niños como las niñas enfrentan algunos problemas tales como recibir calificativos despectivos, en el caso de la niña ser señalada como marimacha o recibir castigos por su conducta. En este mismo sentido el niño es señalado con comentarios tales como "pareces niña", "no seas vieja", o "maricón", otras vías como son la televisión, la radio y en general los medios de comunicación presentan imágenes que recalcan o refuerzan los estereotipos masculino y femenino.

Es evidente que en la vida diaria como, el hijo varón sigue siendo un símbolo que confirma la virilidad del padre en detrimento de la hija. La formación en la enseñanza de los padres a sus hijos en la forma de jugar que les permitan reflejar una supuesta independencia y seguridad lo que eventualmente puede traer como consecuencia la adopción de conductas riesgosas para su salud y su vida que pueden ser autodestructivas al demostrar su masculinidad como puede ser jugar con armas de fuego, embriagarse, conducir a alta velocidad. Otro ejemplo es cuando se exige al varón que no demuestre su sensibilidad, que más tarde puede generar problemas de comunicación en el vínculo afectivo con las personas que lo rodean (padres, hermanos, pareja). Por otro lado las niñas se ven inmersas en juegos que les refuerzan sus tareas domésticas, que las condiciona para la sumisión que muchas veces va en contra de la propia personalidad de la niña.

En nuestra cultura se ejerce una presión considerable sobre el niño para imponerle las cualidades socioculturales de su sexo. Así pues, se atribuye al hombre la agresividad y la confianza en sí mismo, la inteligencia, los deportes violentos, la ambición profesional, el dominio de sus emociones, pero también la iniciativa sexual y la sensualidad.

Se relaciona a la mujer con la debilidad física y la emotividad además con la intuición, el pudor y la timidez con la ausencia de pensamientos de sensualidad y erotismo: características que parecen predestinarla a las tareas domésticas y a la educación de los niños. Así se orienta al niño hacia los juegos agresivos, los deportes con espíritu de competencia, la muñeca es reservada a las niñas quienes por sus juegos se separan desde temprana edad, para su papel maternal. Thordman (1981).

El hablar del poder es incursionar en todo la pareja, los hijos, familia de origen (padres y hermanos), los amigos, los amantes, el credo, etc.

Son muchas y variadas las situaciones de dependencia que es posible encontrar a nuestro alrededor, se trata de una amplia gama de dependencias algunas necesarias como la dependencia infantil, otras dolorosamente ineludibles como la dependencia de las mujeres hacia los hombres.

Esta dependencia pertenece fundamentalmente al orden de la cultura y han sido pacientemente construidas a través de los siglos por sabios y pensadores que erigiéndose en representantes de un orden divino y de una verdad indiscutida condenaron a la mujer a una situación de subordinación.

La mayoría de las culturas son patriarcales, y en estas las mujeres son tratadas como seres de segunda categoría sometidas a la alta dirección y a los superiores intereses de los varones. John Lennon delato este hecho en su canción "The woman is the Nigger-of the Word" (la mujer es el negro de este mundo). Estévez (1992).

En las diferentes culturas, la práctica de ocultar la región genital de la mujer con algún tipo de vestido es mucho más común que la de cubrir los órganos sexuales masculinos. Hay un cierto número de sociedades en las que la mujer acostumbra cubrirse el pubis mientras el hombre no lo hace. Maccoby, (1972).

Es interesante observar que muchas veces, incluso en la alimentación. El hombre come antes que otras personas en la familia sin tomar en cuenta que tal vez no hay suficiente para todos. Espera que la mujer "como no trabaja", sea la que se queda sin comer o adopte su régimen alimenticio para complacerlo. Si tienen dos autos y el del hombre se descompone, inmediatamente el asume que puede usar

el de la mujer, pues ella puede quedarse en casa haciendo algo; el hombre "puede pasar por ella después" o, en último caso, "su trabajo no es tan importante".

En la mayoría de las diferentes culturas lo que más predomina es que los hombres sean más activos sexualmente, más dominantes, más respetados, más agresivos, menos responsables y menos expresivos emocionalmente que las mujeres. La magnitud de estas diferencias varía con la cultura, dejando de existir en algunos casos (e invirtiéndose la regla ocasionalmente). Las citadas diferencias están relacionadas (y probablemente influidas por) cual de los dos sexos controla el capital económico, el grado y forma de la división del trabajo según el sexo, el grado de "autoritarismo político y la composición de la familia.

CAPITULO 3

ELEMENTOS SEXUALES Y PSICOLÓGICOS DEL PODER

3.1 EL PAPEL SEXUAL EN EL PODER

Galeana (1984), comente que Existe una realidad ineludible que nos interesa considerar, el individuo humano es sexuado y su sexualidad esta presente durante toda su vida, y según Thibault (1972), en las relaciones humanas y en particular en las relaciones entre los sexos, la agresividad lleva a la dominación y contribuye a establecer el dominio del sexo más fuerte y más agresivo sobre el más débil.

Los hombres, como las mujeres, están encerrados en un modelo que los constriñe. En nuestra sociedad el estereotipo masculino dicta que ser un hombre es no tener dudas, inseguridades, no plantearse pregunta ninguna referida a la sexualidad; un hombre, un verdadero hombre sabe como hacer bien y a menudo el amor. Aventurar una pregunta sobre el sexo, revelar por lo tanto ignorancia, expresar una inquietud cualquiera o admitir que pueda traer algún problema es correr el riesgo de pasar por un disminuido. Modelo que falsea la libre expresión de su sexualidad, puesto que esta es limitada a su pena.

El esquema indica claramente que la calidad de una experiencia sexual y la medida del hombre están en relación directa con la talla y la potencia de ese maravilloso juguete que tiene entre las piernas.

Al no poder expresar su ternura so pena de parecer débiles, al no poder expresar sus sentimientos so pena de parecer afeminados, al no poder expresar sus dudas,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

sus inquietudes, sus deseos so pena de parecer faltos de virilidad, los hombres solo viven lo que creen esencial, esto es, el coito.

Nos menciona Zaragoza (1993), que los hombres encerrados en sus estereotipos sexuales, toman posesión de las mujeres, como se toma posesión de un objeto, disfrutan (sobre todo él) y dos seres acaban de ser gravemente lesionados algunos hombres huyen del getto de las normas sexuales y no privilegian sistemáticamente el coito consciente de sus deseos, no quieren limitar más su goce a la eyaculación.

El modo en que se ven unos a otros se convierte automáticamente en el modelo a seguir y perpetuar. Se dice que las mujeres son sensibles, emotivas, caprichosas, histéricas, frívolas, incoherentes, sumisas, cariñosas, llenas de compasión dominadas por la necesidad de amor y la de tener hijos o sea, que serán sensibles, emotivos, etc.

Identificarse con estos caracteres prueban que el juicio emitido a priori era justo de este modo se refuerzan los estereotipos que obligan a los seres a convertirse en lo que se espera de ellos. Estereotipos de los cuales se perfilan conductas a seguir y un sistema de valores. Espiral infernal que separa a los seres de su identidad.

Los hombres sufren las mismas coacciones pero su retrato – repica un positivo del de las mujeres – es más valioso y les asegura una posición más ventajosa la sociedad y ante ellos mismos esta sujeción se halla a muchos niveles, y también al nivel corporal.

El cuerpo de la mujer ¿lo primero son las medidas tanto de pecho, tanto de estatura, tanto de caderas, tanto de peso, etc.? Las mujeres, lastradas ya con su destino biológico, sufren las presiones de los cánones estéticos de moda. Moda creada por los hombres y centrada en la seducción. Sugestiones (mucho más imperativas desde el momento en que no se aprecian).

Las mujeres, al vivir en función de la polarización hombre-mujer, tienden a adherirse a esos cánones, de ahí la obsesión por guardar la línea y el éxito de los regímenes, los productos adelgazantes o dietéticos, de ahí la constante preocupación por su físico. De ahí la inseguridad permanente en que viven las mujeres, inseguridad que se inserta en la imagen ya vacilante que tienen de sí mismas. Las mujeres se han hecho frías debido quizás a su educación, a bloqueos inconscientes o a la diferencia existente entre lo que esperan de la sexualidad.

Esta causa es el hombre. El compañero con quien hacen el amor. Las mujeres a quienes se llamaba frías comprenden que su ignorancia se ha visto agravada por la ignorancia de su compañero, con su espíritu de sujeción, por su espíritu de dominio, por el sentido que tiene para ellas el sacrificio y la femineidad, por la virilidad de él.

Teniendo mejor conciencia de sí mismas, de sus deseos, de las carencias que sufren, las mujeres se han atrevido tras siglos de mutismo a expresar esos deseos, esas carencias: sus exigencias.

Al actuar así las mujeres han puesto en tela de juicio la sexualidad masculina, pues así como existe la miseria sexual de las mujeres, paralelamente existe la miseria sexual del hombre. La ignorancia y los efectos de la educación machista han hecho tantas víctimas tanto en un sexo como en el otro. Horer (1988).

La mujer mantenida no está liberada del macho, aunque tenga en sus manos una papeleta electoral si los hábitos le imponen menos obligaciones que en otros tiempos, esas libertades negativas no han modificado profundamente su situación y continúa enclaustrada en su condición de vasalla.

La mujer ha superada parte de la distancia que la separa del hombre por medio del trabajo, el único que puede garantizar una libertad concreta. Beauvoir (1989).

Kurtz (1988), Cuanto más un hombre admire a una mujer por sus éxitos, más difícil les resultara deseársela físicamente, o poseerla sin fantasear acerca de alguna otra. De modo que hasta cierto punto es justa la acusación de que la nueva mujer es una fuente de impotencia masculina, una castradora, una causa del divorcio y del final del amor. Una mujer inteligente cataliza la castración del hombre, aunque sea el quien se castra así mismo. La cantidad de hombres castrados por otros hombres que se castraron así mismos es infinitamente mayor que la de los castrados por una mano de mujer.

Los hombres responden sexualmente a las imágenes, y las mujeres a la más íntima y anhelante fascinación de las palabras. Los varones convierten sus imágenes en acción, y las mujeres hacen de sus fantasías el motivo del amor. Entre los sexos hay importantes diferencias físicas a primera vista el hombre medio es más grande, más peludo, más plano, menos redondo, más fuerte que su contraparte femenina. Ella puede sostener platos más calientes, pero el es más aerodinámico salvo por un pequeño detalle su principal órgano sexual es externo y en la postura erguida constituye un blanco excelente ubicado en una parte de su cuerpo fácilmente accesible a la patada de un agresor.

Orlandine (1998), al respecto menciona que las mujeres tienen mayor respuesta erótica que los varones a los estímulos táctiles, olfativos y acústicos. Los sexólogos aseguran que la piel de la mujer resulta una zona erótica privilegiada cuando es estimulada por el calor, la caricia, el beso o abrazo del amante.

La mujer se fascina ante la inteligencia y el poder del barón, y por el contrario, estos rehuyen de las mujeres inteligentes y exitosas. La tendencia femenina de enamorarse del líder carismático les permite a estos organizar harenes, donde las mujeres se someten hasta la servidumbre y aceptan la infidelidad del héroe. Nada

de esto acontece en el barón, al que jamás se le ocurre enamorarse de mujeres del tipo de Margaret Thatcher o Indira Gandhi. La mujer ama la inteligencia en el hombre, pero los hombres suelen congelarse ante el talento femenino. Acerca de la inteligencia femenina Goethe en 1834: "Amamos su belleza, inclusive sus defectos y caprichos, pero no amamos su inteligencia". Oscar Wilde aseguraba que la hermosura termina donde comienza la inteligencia y es deseable la belleza sin sesos.

El hombre responde de modo fetichista a detalles de la anatomía femenina: un par de nalgas, los senos o una cara bonita, así mismo la mujer encuentra placer en decorar su cuerpo con peinados, depilaciones, cosméticos, perfumes, alhajas, vestuario y calzado. En el varón esto es menor debido a que el hombre macho rara ocasión se mira al espejo.

Los humanos somos una especie sexuada, cualidad de lo que se deriva algo mucho más complejo que una ventaja evolutiva, desde los primeros meses de vida se adquiere una dimensión psicológica muy compleja llamada identidad de género (o identidad de género) es un marco referencial de ideas o conceptos que todos tenemos respecto a lo que somos (en tanto hombres o mujeres), a lo que son los demás y a lo que debemos (o deberíamos) ser en función de nuestro sexo: masculino o femenino. OPS (2000).

En general, los varones, parecen ser sexualmente más activos y las mujeres más controladas. Los testimonios sugieren también, no sólo que las restricciones sexuales se aplican más a las mujeres. Sino también que estas tienden a ser más inhibidas por ellas que los hombres.

El espacio físico personal de la mujer es el más problemático para el hombre, pues tiene un pensamiento dicotómico en el que considera que él puede hacer lo que quiera con su propio cuerpo y con el de ella, pero ella no. El supone que las actividades y el cuerpo de la mujer deben estar supeditadas a lo que él quiere y

piensa. El cuerpo de la mujer es el medio por el cual él recibe servicios, es un recurso de energía y por lo tanto de actividades. Ramírez (2000).

3.2 EQUILIBRIO DE PODER EN LA PAREJA

Encontramos en la realidad de una vida dura en que las funciones que llena la mujer son básicas de una sociedad que crece en necesidades. Dentro de esto esta situada la maternidad, con el hecho real que responsabiliza a la mujer no solo en la gestación sino también del intenso cuidado del crecimiento y de la formación, además frente a esta trascendente responsabilidad de la mujer, tiene en muchas ocasiones que trabajar fuera de su casa, atender a la familia, procurar el alimento para todos y cuidar al resto de los hijos. Naranjo (1981).

La misión maternal exige la realización de la mujer como ser humano, la sociedad debe prepararse para ayudar a la madre, el hombre debe compartir su responsabilidad y la vida social debe abrir sus puertas para que la mujer no se anule al tener un hijo.

La posibilidad de llegar a vivir de manera distinta se basa en la forma de criar a nuestros hijos e hijas. Construir un ambiente familiar afectuoso y estimulante implica educar a las niñas y a los niños con respeto a sus diferencias y potencialidades. En este ambiente, la calidad de vida estará determinada por los valores éticos y un mejor uso del tiempo, y no por un mayor consumo de bienes o una mejor posición socioeconómica. Si deseamos un futuro mejor, debemos construir, desde hoy, bases estratégicas para un desarrollo familiar integral. Asumir los nuevos papeles de madre y padre exige responsabilidad y coherencia, y requiere que la sociedad de más valor al proceso de tener y criar hijos.

En nuestro país, la ausencia del padre constituye una problemática grave, por lo extendida que esta. La mujer, con frecuencia sola, aparece como protagonista decisiva en sus alternativos papeles de madre, trabajadora y ciudadana. Su condición de factor crítico en las estrategias de desarrollo social se deriva del enunciado de que una madre pobre, sin educación ni capacitación y sin horizontes laborales, tiende a la marginación de su prole y hereda de generación en generación la desigualdad y el atraso.

La mujer vive la situación paradójica de enfrentar a la vez enormes obstáculos y grandes oportunidades con políticas públicas y programas específicos que apuesten a una transformación a largo plazo, se sientan las bases para una mejor vida para todos.

A partir de una reflexión sobre las implicaciones que el proceso del país tiene en las distintas familias, se hace evidente la necesidad de trabajar la dimensión de género y combatir los desoladores problemas que tienen su origen en la violencia familiar derivada del machismo.

La perspectiva de género plantea una interpretación sobre los problemas de la relación hombre / mujer que distingue correctamente el origen cultural de muchos de estos y ofrece alternativas sociales para su resolución.

Cambiar la vida cotidiana, enriquecer a la familia, recuperar el espacio público y transformar la política, son aspiraciones democráticas que necesitan, además de la organización propia y la conciencia, la existencia de políticas públicas y programas específicos que apuesten a una transformación a largo plazo.

Para responder con seriedad ante la discriminación sexista – ya sea que se dirija contra las mujeres o en perjuicio de los hombres- se requiere de modificaciones en muchos aspectos. Sin acciones proactivas no se alcanzarán cambios profundos, y sin una constancia vigilancia y supervisión, estos cambios no perdurarán.

Con nuestro contexto cultural, todavía permeado por valoraciones y estereotipos sexistas derivados de género, se necesita un programa deliberado para alcanzar la equidad. Sobre todo, ante el desigual proceso de modernización que se está llevando a cabo y que tiene altos costos que se traducen en sufrimiento humano, y deterioro de la pro actividad.

En México hay mucho por hacer, pues prevalece la idea tradicional de que hombres y mujeres deben permanecer en esferas separadas, continúa vigente la creencia de que existen trabajos que, por naturaleza son exclusivamente femeninos o masculinos, y que la mujer es la única responsable de la atención familiar.

Varias afirmaciones sexistas son consideradas realidades naturales; por ejemplo, las que aseguran que el lugar de las mujeres es la casa, o que las mujeres que trabajan descuidan a sus hijos o les son infieles a sus maridos. Es preciso revisar como influyen estos prejuicios en las valoraciones que se llevan a cabo en los ámbitos laborales y políticos.

Se ha comprobado que muchas veces una mujer es juzgada no por su desempeño o por sus méritos individuales, sino en función de las características que se le adjudican por pertenecer a su sexo, así, ante dos trabajos que se realizaron de manera idéntica, las personas tienden a valorar menos el que creen que fue ejecutado por una mujer.

De ahí que los programas de comunicación social se vuelvan un instrumento prioritario en la construcción de bases equitativas entre los sexos. Para crear programas eficaces de acción afirmativa, bien diseñados, que no generen rechazo y sí fomentar la autoestima y contribuyan a una mejoría de las relaciones entre hombres y mujeres, hay que tomar en consideración la cultura. La fuerza de la

acción afirmativa para combatir los efectos acumulados de la discriminación sutil o no intencionada, radica precisamente en enfrentar la discriminación cultural.

Lo que ocurra en el futuro dependerá de la capacidad de cuestionar y modificar el conjunto de suposiciones y reglamentaciones culturales acerca de lo propio de los hombres y lo propio de las mujeres, será necesario demostrar que las políticas de acción afirmativa favorecen la integración de la familia y sirven para alcanzar ciertos objetivos sin pisotear los derechos y los intereses de los hombres. Llevará tiempo consolidar un amplio apoyo a esta iniciativa. DIF (1997).

La igualdad no se puede poner en practica cuando el hombre cree que va a ser destruido, así que si se concibe a sí mismo, al mundo en que vive y a su pareja como algo placentero; la idea de cuidarse constantemente ya no es necesaria.

La real academia de la lengua española define el término igual como: " de la misma naturaleza, cantidad o calidad de otra cosa. Muy parecido o semejante. Proporcionando, en conveniente relación. Del mismo valor o aprecio. De la misma clase o condición." Igualdad también es: conformidad de una cosa con otra en naturaleza, forma, calidad o cantidad. En conformidad con esto el hombre primero tiene que aceptar que su pareja tiene correspondencia (equivalencia) o proporción con él en términos de su naturaleza, ya que la de su pareja, no es diferente, son seres humanos con características totalmente proporcionales.

Al hablar de proporción y similitud se quiere decir que aunque cada ser humano tiene características individuales diferentes, estas no son menos o más importantes que la de los demás. Ramírez (2000).

Este cambio a la igualdad resulta tan difícil por que el hombre está acostumbrado a pensar en una forma dicotómica, y también ve diferencias físicas que supuestamente le aseguran que, como es diferente, debe ser superior.

Todos los pensamientos tienen una base individual y personal; pero, sobre todo, son asignados social y culturalmente. Para cambiar sus pensamientos o creencias, es necesario que las analice de acuerdo con sus parámetros personales para ver si le convienen y decidir si los acepta o no. Por eso se habla de individualización social y cultural, pues mientras no aprendamos a tomar decisiones personales y se atreva a ir contra la aceptación y el apoyo social de la supuesta superioridad no podrá dejar de lado la desigualdad.

De nada sirve cambiar sus conductas y dejar de golpear físicamente a la mujer, si las actitudes del hombre siguen siendo amenazantes y violentas emocionalmente, cuando cambia su forma de pensar respecto a la mujer y acepta que ella es igual, traduce estos pensamientos en conductas muy diferentes a las que antes tenía. Una vez que se ha comenzado un proceso de igualdad, solo le falta poner en práctica conductas nuevas en su relación. Estas conductas son de participación democrática y de apoyo mutuo. Participa en las labores del hogar; los recursos se usan en una forma equitativa; acepta su propia individualidad y la de la pareja; apoya sus ideas y decisiones y, sobre todo, resuelven las diferencias de manera que ambos queden satisfechos. Ramírez (2000).

Para obtener todos los elementos de la igualdad, es importante conocer como procesar lo que ambos están viviendo individualmente y en su relación; es necesario ser sensible a los espacios de la otra persona para no invadirlos. Esta forma de llevarse es precisamente la base de una relación cooperativa e igualitaria.

Toda interacción social esta basada en acordar la naturaleza de esa interacción, y dichos acuerdos son la base para mover los límites de los espacios personales indispensables para una supervivencia satisfactoria de las personas. Cuando el hombre acepta la individualidad de la pareja, debe aprender a no entrar en los espacios de ella a menos que lleguen a un convenio mutuo.

El espacio emocional es muy importante, pues las emociones son las respuestas internas a las experiencias vividas y son un mecanismo de supervivencia del ser humano. El hombre necesita aprender que las emociones son muy importantes para sobrevivir y, a partir de esto, tomarlas en cuenta tanto en su pareja como en sí mismos. Este proceso es muy difícil por que a los hombres nos enseñaron a creer que las emociones son algo que estorba; por eso es necesario aprender a darles el valor justo en nosotros mismos para poder validarlas en la pareja. En una relación igualitaria si el hombre desea expresar sus emociones, tiene que estar dispuesto a escuchar además las de su pareja con una actitud individuada y cooperativa aunque no este de acuerdo con lo que escucha.

Cada persona tiene emociones diferentes y ninguna persona puede entender las de otra persona. El hombre tiene que aceptar que las emociones de su pareja (aunque sean diferentes) son tan válidas e importantes como las suyas. Si usa su propia energía, es decir, si esta individuado, le será más fácil validar, apoyar y aceptar las emociones de su pareja, pues cada quien vive diferentes experiencias, aunque estén en el mismo tiempo y espacio. Son las diferencias las que pueden compartir, aunque hemos aprendido que mientras más similares seamos a nuestra pareja, más fácil será la relación. La equidad no significa ser idénticos, sino tener similitud y correspondencia.

Tener igualdad en el espacio físico requiere que el hombre acepte que su pareja puede tomar decisiones respecto a su propio espacio físico, que se compone de dos partes: la primera significa que la pareja puede manejar su espacio personal según lo que cree y considera más conveniente para ella. Este espacio incluye todas las actividades que ella quiera realizar con su cuerpo; por ejemplo, peinarse y vestirse como ella quiera; dormir donde quiera; expresar su cariño y compartir caricias con quien quiera, etcétera. Ella tiene la capacidad de decidir como usar sus espacios donde desarrolla sus actividades.

3.3 DISFUNCIONES PSICOLÓGICAS DEL PODER

Si mencionamos que el término violencia nos conduce al concepto de fuerza y este a su vez al de poder, entonces la violencia se puede definir como una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, etc.), que implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente las formas de roles complementarios, tal es el caso de padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, etc., es decir, para que la conducta violenta sea posible es necesario que se presente un desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de una relación. Dicho desequilibrio de poder puede ser permanente o momentáneo. En el primer caso, la definición de la relación está claramente establecida por normas culturales, institucionales, contractuales, etc., en el segundo se debe a contingencias ocasionales. Corsi, (1994).

En las relaciones interpersonales, la conducta violenta puede ser utilizada como un método posible para la resolución de conflictos, como un intento de doblegar la voluntad del otro y de anularlo precisamente en su calidad de otro. De tal modo que la violencia puede implicar una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza, lo que suele convertirla también, en sinónimo de abuso de poder en tanto que es utilizado para ocasionarle daño a la otra persona o para obligarla a realizar actos que no desea.

Es por eso que un vínculo caracterizado por este ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso, para comprender su dinámica es necesario definir con mayor precisión los conceptos de daño y desequilibrio

de poder: a) por daño debe entenderse a cualquier tipo y grado de menoscabo para la integridad de otro. De este modo existen diferentes tipos de daño el físico, psicológico, económico, etc. b) El desequilibrio de poder es a menudo el producto de una construcción de significados que solo resultan comprensibles desde los códigos interpersonales. Es suficiente que alguien crea en el poder y en la fuerza del otro para que se produzca el desequilibrio, aun cuando desde una perspectiva objetiva no tenga existencia real. Corsi, (1994)

A partir de esta definición, se puede enumerar algunas de las formas más comunes que adopta la violencia interpersonal, entendida como abuso de la fuerza y el poder:

Tipo de abuso	Poder o fuerza	Tipo de daño
Físico	Físico	Físico/emocional
Emocional/psicológico	Psicológico	Emocional
Sexual	Físico/psicológico	Emocional/físico
Financiero	Económico	Económico/emocional
Social/ambiental	Físico/psicológico	Emocional/social

Los actos de agresión contra las mujeres, refiriéndonos a ellas principalmente ya que la educación diferente de género les otorga el papel de víctimas, dando como resultado, numerosas consecuencias negativas. La organización mundial de la salud, considera que la violencia de género constituye un grave problema de salud pública debido a que se han podido identificar los siguientes efectos:

- 1) Daños físicos: fracturas, quemaduras, cortaduras, hematomas, heridas, dolores de cabeza, invalidez temporal o permanente, violación sexual,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

problemas ginecológicos, embarazos no deseados, partos prematuros, abortos, enfermedades de transmisión sexual, infección con VIH, y consumo excesivo de alcohol y drogas.

- 2) Daños psicológico: Depresión, ansiedad, angustia, trastornos del apetito, estrés, fobias, obsesiones, conductas compulsivas, abuso de sustancias tóxicas, insomnio, hipersomnio, frigidez, baja autoestima, disfunciones sexuales, baja del rendimiento y reducción de las capacidades cognitivas e intelectuales.

A estos problemas se suman dos consecuencias fatales: el suicidio o el homicidio, el primero se da cuando la víctima no encuentra otra salida a sus problemas, cuando sienten que los daños psicológicos son ya insuperables y además no encuentra apoyo alguno en familiares y/o instituciones del gobierno.

Por otro lado el homicidio tiene dos vertientes, por una parte se puede presentar en el momento en el que al agresor "se le pasa la mano" y provoca la muerte de su pareja; y por otro lado, cuando la víctima lo comete en su afán por defenderse y sobrevivir. García, (1998) y CONAPO (1982).

En lo que se refiere a aspectos psicológicos se puede decir que durante el desarrollo personal se presentan una serie de factores (historia familiar, relaciones interpersonales, en este caso de pareja) que influyen en las conductas adultas, debido a que desde pequeños, la familia proporciona las necesidades básicas como lo son la alimentación, vestido y educación tanto formal como informal conformando la información más importante sobre lo que nos rodea. Por medio de la familia se proporciona la base emocional de cada persona dependiendo de la manera en que fue tratado(a) por los padres y familiares, de los mensajes que recibió, de los comportamientos observados y de la información que se maneja.

Los actos de agresión contra las mujeres, refiriéndonos a ellas principalmente ya que la educación diferente de género les otorga el papel de víctimas

NINGUNO EN VITIVA
TESIS CON
MODO SIGEL

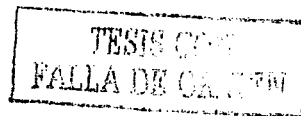
El hombre que mantiene autoritarismo y prepotencia, tiene que hacerlo mediante actitudes; por ejemplo: no sonreír, mostrarse duro y amenazante, etcétera. Ramírez, (2000)

El hombre como "superior", cree que debe tener una posición o actitud de juzgar lo que es mejor para ella y persuadirla para que sus decisiones sean acordes con lo que él cree, es decir, decide por ella. Estas actitudes de prepotencia machista son

violentas por que afectan emocionalmente a la pareja, a la vez que lo alejan de la posibilidad de crear relaciones igualitarias.

Tener actitudes igualitarias significa aceptar la experiencia, deseos, necesidades y pensamientos de la pareja con la misma importancia que los suyos propias, sin juzgarla; además, apoyarla como ser individual. Recibir la información de la pareja abiertamente y responder apoyándola aunque no este de acuerdo.

En términos más concretos, la adquisición de la masculinidad hegemónica (y la mayor parte de las subordinadas) es un proceso a través del cual los hombres llegan a suprimir toda una gama de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino. Tales emociones y necesidades no desaparecen; simplemente se frenan o no se les permite desempeñar un papel pleno en nuestras vidas, lo cual sería saludable tanto para nosotros como para los que nos rodean. Eliminamos estas emociones porque podrían restringir nuestra capacidad y deseo de autocontrol o de dominio sobre los seres humanos que nos rodean y de quienes dependemos en el amor y la amistad. Las suprimimos por que llegan a estar asociadas con la feminidad que hemos rechazado en nuestra búsqueda de masculinidad.



Los hombres hacemos muchas cosas para tener el tipo de poder que asociamos con la masculinidad: tenemos que lograr un buen desempeño y conservar el control. Tenemos que vencer, estar encima de las cosas y dar las órdenes. Tenemos que mantener una coraza dura, proveer y lograr objetivos. Mientras tanto, aprendemos a eliminar nuestros sentimientos, a esconder nuestras emociones y a suprimir nuestras necesidades. Arango, (1995)

El DIF, (1997) nos menciona que es importante que los programas de comunicación social se vuelvan un instrumento prioritario en la construcción de bases equitativas entre los sexos. Para crear programas eficaces de acción afirmativa, bien diseñados, que no generen rechazo y si fomenten la autoestima y contribuyan a una mejoría de las relaciones entre hombres y mujeres, hay que tomar en consideración la cultura. La fuerza de la acción afirmativa para combatir los efectos acumulados de la discriminación sutil o no intencionada, radica precisamente en enfrentar la discriminación cultural.

Lo que ocurra en el futuro dependerá de la capacidad de cuestionar y modificar el conjunto de suposiciones y reglamentaciones culturales acerca de lo propio de los hombres y lo propio de las mujeres, será necesario demostrar que las políticas de acción afirmativa favorecen la integración de la familia y sirven para alcanzar ciertos objetivos sin pisotear los derechos y los intereses de los hombres. Llevará tiempo consolidar un amplio apoyo a esta iniciativa, Barbieri (1984) .

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se han ido exponiendo diferentes puntos (históricos, sociales, culturales, etc.) con respecto a la forma en como se va conformando la toma del poder dentro de la pareja, es importante mencionar que actualmente la posición de la mujer con respecto al poder no se ha modificado sustancialmente, el hombre sigue siendo el principal poseedor de este, la intervención de las mujeres en la gran mayoría de las sociedades y esferas de la vida, no ha alcanzado el reconocimiento, su participación es limitada en la toma de decisiones a niveles económicos, políticos, públicos, etc.

Sin embargo dentro de la sociedad mexicana a pesar de que en los últimos años se han emprendido campañas en los medios de comunicación masiva dirigidas a la igualdad (incluyendo directa o indirectamente el poder) entre hombres y mujeres, aun falta mucho por hacer sobre todo en nuestra sociedad que culturalmente ha sido considerada una sociedad machista.

El poder dentro de la pareja como ya se mencionó lo posee el hombre. Esto para la mujer le es impedimento en variadas ocasiones de realizarse en otros ámbitos como el personal, profesional, etc; el hombre es quien sigue asumiendo el papel del proveedor, del más fuerte, del más inteligente, el que para sí mismo nunca se le cierran las puertas, el es el que tiene la razón; mientras que la mujer sigue representando el papel de sumisa, la encargada de educar a los hijos, de atender a su pareja, de ser siempre fiel. En cuestión económica, el hombre como es él quien "trabaja" es el que tiene el derecho de sacarle mejor partido a "su" dinero, mientras que la mujer se ve imposibilitada de salir a buscar un trabajo asalariado por que no "sabe" o se siente "incompetente", ya que siempre ha estado inmersa

en el ámbito domestico y también por que han estado acostumbradas desde pequeñas a depender en primera instancia del padre y después de la pareja.

Así también la mujer ha sido considerada primordialmente para las responsabilidades de reproducción y labores domesticas, y si se propusiera trabajar, se encontraría con obstáculos como que su trabajo es menos valorado y remunerado que él del hombre.

Uno de los aspectos más cotidianos y mas marcados del poder dentro de las relaciones de pareja es el aspecto sexual, el hombre puede tener relaciones de tipo sexual con otras mujeres (entre más mucho mejor), esto social y culturalmente es bien visto debido a que tiene una connotación de virilidad, de superioridad; y la mujer contrario a esto debe ser recatada, fiel a su pareja. Ya en la intimidad debe dejarse llevar por su pareja, ella debe carecer de iniciativa, solo debe ser un receptáculo para la satisfacción del hombre; y es el hombre quien debe guiarla por los caminos de la sexualidad (se supone que la mujer debe llegar virgen al matrimonio).

El poder o el abuso de poder, es cosa cotidiana en nuestro México la pareja no queda exenta de ello, es muy frecuente enterarnos por nuestros vecinos, por la televisión o la prensa escrita sobre la violencia intrafamiliar, esto no es más que el abuso de poder llevado a los extremos, la violencia es el ejercicio del poder mediante la fuerza ya sea de tipo físico, psicológico, económico, etc. La mujer es quien más comúnmente recibe este trato, adoptando esto como "normal" ya que su pareja con o sin el uso de la fuerza es quien tiene la razón.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Al comenzar este trabajo, me nació la inquietud de realizar un apartado en el cual se pudieran brindar algunas alternativas para que el ejercicio del poder sea más igualitario entre ambos sexos y por consiguiente en la relación de pareja, mi sorpresa no fue más que de asombro al descubrir que realmente existe muy poca información en lo que se refiere a libros, revistas o asociaciones que se dediquen a proporcionar ayuda específicamente sobre este tema a excepción del Colectivo para las Relaciones Igualitarias A. C. (CORIAC).

Es importante tratar de modificar la forma en la crianza de los hijos, en construir unas condiciones familiares afectuosas y estimulantes para educar a niños y niñas con respeto hacia las diferencias de ambos.

Es por eso que me parece conveniente en futuras investigaciones de este tipo se amplíen más los estudios sobre la equidad del poder, los resultados serán bastante benéficos para las generaciones venideras.

TESIS DE
FALLA DE ORIGEN

REFERENCIAS

- Alberoni, F. (1990). Público y privado. Emecé Editores, Bs. As. Argentina.
- Arango, L. (1985). Género e identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Ed. Unidas. Colombia.
- Barbieri de, T. (1984). Mujeres y vida cotidiana, México, F.C.E.
- Beauvoir, S. (1989). El segundo sexo, México, Ed. Patria.
- Bleichmar, E. (1985). Violencia contra las mujeres Centro de Estudios de la Mujer, México.
- Blood, M. (1986). Sociología del matrimonio. México, Ed. Pax.
- Castañares, B. (1989). Estudio transversal sobre los desórdenes del adolescente a través de la epistemología México, UNAM.
- Ceballos, E. (1988). Foucault y el poder, México, Ed. Premia.
- CONAPO, (1982). La educación de la sexualidad humana: sociedad y sexualidad. México, Vol. 1 Ed. Porrúa.
- CONAPO, (1982). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual México, Vol. 2 Ed. Porrúa.
- Coria, C. (1986). El sexo oculto del dinero, México, Ed. Paidós.
- Corsi, J. (1995). Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Paidós, Argentina.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Craig, G. (1988). desarrollo psicológico, México, Ed. Prentice hall.
- DIF, (1997). La perspectiva de género: una herramienta para construir equidad entre hombres y mujeres. México, D. F.
- Espasa Calpe, (1994). Diccionario de la lengua española Madrid, España.
- Estévez, E. (1992). ¿es cristiano ser mujer?, Madrid, Ed. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1993). Las redes del poder, Madrid, Ed. Siglo XXI.
- Galeana, P. (1989). Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional, México, UNAM.
- García, R. (1998). Violencia familiar: una descripción del hombre violento. Tesis, UNAM.
- González, C. (1992). Ser mujer: la formación de la identidad femenina. México, Colección Popular, UAM.
- Hatfield, (1980). Una nueva visión del amor, México, F.C.E.
- Hernández, A. (1998). Tres aspectos de la psicología femenina, Tesis, UNAM Iztacala.
- Hierro, G. (1985). " La condición femenina" En: Ética y feminismo. México, UNAM.
- Horer, S. (1988). La sexualidad de las mujeres. México, Ed. Gedisa
- Jiménez, F. M. Al inicio del siglo, las mujeres son algo más que una simple anatomía, La crónica de hoy México D.F. 6 de Marzo del 2000. Pág. 6-8
- Kollontai, A. (1979). La mujer nueva y la moral sexual, Juan pablos, editor, México.



Kurtz, I. (1988). Por que los hombres dicen lo que dicen y las mujeres oyen lo que oyen, España, Ed. Paidós.

León, M. (1997). Poder y empoderamiento de las mujeres. Ed. T. M. Bogota, Colombia.

Maccoby, E. (1972). Desarrollo de las diferencias sexuales. Ed. Morata, Madrid.

Master & Johnson, (1982). La sexualidad humana. Barcelona, Ed. Grijalbo.

Naranjo, C. (1981). la mujer y el desarrollo. UNICEF, Ed. Diana pp.25-35.

Navarro, M. (1996). Para comprender el cuerpo de la mujer. España, Ed. Cuerpo divino.

OIT, (2000). Genero, pobreza y empleo: guía para la acción.

OPS, (2000). ¡Hablemos de salud sexual!

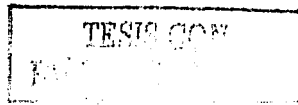
Orlandine, A. (1998). El enamoramiento y el mal de amores. México, Ed. F. C. E.

Ramírez, F. A. (2000). Violencia masculina en el hogar. Alternativas y soluciones. Editorial Pax, México.

Ramírez, J. (1995). Genero y salud: Una propuesta para el trabajo con población femenina. México, U.D.G.

Ramírez, S. (1977). El mexicano, psicología de sus motivaciones, México, Ed. Morata.

Sánchez, V y Nava, M. (1996). Tratamiento cognitivo-conductual para mujeres maltratadas. TESIS, UNAM.



Thibault, O. (1972). La pareja Madrid, Ed. Guadarrama.

Torres, M. (2001). La violencia en casa. Editorial Paidós, México.

Thordman, G. (1981). La violencia, el sexo y el amor. Barcelona, Ed. Gedisa pp. 17-23.

Viveros, V.M. (1999). Cuerpo, diferencias y desigualdades. CES, Colombia.

Zaragoza, D. (1993). La concepción de la mujer, Tesis, UNAM.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN